



Vigilancia y control de la calidad de las aguas del río Ebro

La Confederación Hidrográfica del Ebro analizará los datos recogidos por el informe de Greenpeace

- La Confederación Hidrográfica del Ebro, en su función de vigilar el cumplimiento de la autorización de vertido de la central nuclear de Garoña, dispone de distintas redes de control de datos cualitativos y cuantitativos que tiene dispuestas por la cuenca y aguas abajo de dicha central en cumplimiento con el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

6 abr. 2011. La Confederación Hidrográfica del Ebro analizará los datos recogidos por el informe de Greenpeace en su función de vigilar el cumplimiento de la autorización de vertido de la central nuclear de Garoña.

La Confederación Hidrográfica del Ebro realiza el control de la autorización de vertido de la central nuclear de Garoña otorgada en 2007 a través de la explotación ordinaria de las distintas redes de control de datos cualitativos y cuantitativos que tiene dispuestas por la cuenca y aguas abajo de dicha central en cumplimiento con el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

La Confederación Hidrográfica del Ebro, además de los controles exigidos por el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, exige a la empresa Nuclenor un Informe anual limnológico para una mayor control de los efectos de vertido en el embalse de Sobrón Este informe incluye datos hidrológicos; físico-químicos del agua y de los sedimentos; de plancton y de los peces que permite un análisis global de la situación del embalse como masa de agua.